

DGH - 1722

Soacha, 23 de junio del 2022

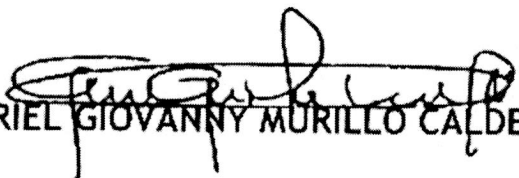
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO AUXILIAR VIAL ESTRATEGICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".

Válida para ciento ochenta (180) servicios de apoyo, según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada por la Secretaria de Movilidad, mediante Oficio S.M.-N.P./023, radicado el 22 de junio de 2022.


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON